

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta **sobre la brecha digital en el medio rural** dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En estos días, desde La Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos, en el marco del *Curso UdU Comunica Rural, Redes Sociales e Internet en el Medio Rural*, financiado por el MAPAMA y el Fondo Social Europeo, se ha vuelto a poner de manifiesto la necesidad de mejorar el acceso a internet en las zonas rurales para reducir la brecha digital existente con respecto a entornos urbanos.

Según los objetivos de la Agenda Digital de la Unión Europea para 2020, España debería llegar al 100% de hogares conectados a una banda ancha de 30 Mb o más, pero aún quedan más de 2.500 municipios que no tienen acceso a internet con un mínimo de 10 Mb. En alrededor de 600.000 viviendas ésta no llega siquiera a los 2 Mb y aún existen muchas zonas oscuras sin cobertura.

De acuerdo con esta situación que se describe, preguntamos:

1. ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para garantizar la reducción de la brecha digital entre el mundo rural y el entorno urbano?
2. Habida cuenta de que quedan apenas tres años para cumplir el plazo que marca la Unión Europa para alcanzar los objetivos de la Agenda Digital, ¿cuál es el grado de cumplimiento actual de los compromisos? ¿Se alcanzarán en los tiempos previstos?
3. ¿Qué comarcas o zonas tiene identificadas el Ministerio como "zonas blancas" en las que no existe banda ancha?
4. ¿Cuál está siendo el impacto del Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación financiado con fondos FEDER en zonas rurales? Desde el año 2013 que se puso en marcha, ¿cuántos de los proyectos se han dirigido al medio rural – a que zonas ha beneficiado – y por qué cuantía?
5. ¿Piensan incrementar los recursos necesarios para alcanzar el 100% de cobertura en 2020?
6. Siendo que Iberbanda ha sido absorbida por Movistar, y que aquella era la empresa con mayor cantidad de contratos de licitación para dar cobertura de banda ancha en zonas rurales, y siendo que a partir de junio de 2017 empezó a dejar de prestar el servicio, ¿qué seguimiento está haciendo el Ministerio de este proceso que perjudica a más de 2.000 poblaciones rurales y que aleja todavía más los objetivos de la Agenda Digital?

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, a 29 de septiembre de 2017.

Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-EM